



FORMA	PAZ Y SALVO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-009
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	5
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	9/11/2023

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Fecha de diligenciamiento del formato:	02/12/2025	Dependencia:	SUBDIRECCION DE PLANEACION OPERATVA	
Nombre Completo:	JOHN FREDY GUILLEN GARCIA	Cédula de Ciudadanía No.:	17387735	
Número de Contrato:	ANT-CPS-202510032	Fecha de inicio del contrato:	18/09/2025	Fecha de terminación o liquidación: 31/12/2025

II. LISTA DE CHEQUEO SOPORTES Y/O EVIDENCIAS

ÁREA ENCARGADA	SUMINISTRA SOPORTE		
	Si	No	N/A
Almacén			
Entrega de Inventario. (soporte: correo electrónico de almacén informando que no tiene ningún bien mueble a su cargo)		X	
Autorización de Viaje			
Legalización Autorizaciones de Viaje. (Soporte: correo electrónico de viaticos@ant.gov.co, informando que no tiene legalizaciones pendientes)		X	
Gestión Documental			
Entrega de expedientes prestados a su cargo (Soporte: correo electrónico de Gestión Documental, informando que no tiene expedientes en préstamo)		X	
Orfeo			
Bandeja de Entrada en Cero. (Soporte: pantallazo del inicio de ORFEO en blanco, que evidencie que se encuentra sin ningún trámite pendiente)	X		
Infraestructura y Soporte Tecnológico			
Quiebra en los Sistemas de Información de la entidad (Soporte: correo electrónico del Equipo de Infraestructura y Soporte Tecnológico que certifique la desinstalación de las herramientas ARCGIS)		X	
Todas las cuentas de los aplicativos de la Agencia, como lo son: correo electrónico, cuenta de usuario, ORFEO, KLIC, ECARD, CRM y el acceso biométrico, serán desactivados a partir del día siguiente a la terminación del contrato			

V. APROBACIÓN

En el cargo de supervisor(a) del contrato, luego de revisar los soportes de Paz y Salvo de los anteriores ítems, certifico el cumplimiento de entrega de los recursos para la terminación o liquidación del contrato de prestación de servicios.

Firma:
Nombre del Supervisor:

LIZETH LORENA FLOREZ CANARIA


En caso de no cumplir con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la obtención de este Paz y Salvo, el supervisor(a) debe tener en cuenta lo establecido en el Manual de Supervisión ADQBS-I-002, en lo referente a las sanciones contractuales y declaratorias de incumplimiento, y así mismo deberá informar al Grupo para la Gestión Contractual de la Secretaría General



Agricultura



Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para el presente documento con los efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 2001.

	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

TEMA:	Acta de Compromiso Individual – Profesionales equipo territorial Puerto López Meta SPO			
FECHA:	12	12	2025	HORA: 8:00 am

ACTA No. 01

OBJETIVO	Llegar a acuerdos y compromisos con relación a las obligaciones contractuales y productos pendientes, posterior la fecha de radicación de ultima cuenta de cobro.	
PARTICIPANTES	NOMBRE	CARGO
	Moisés Camacho Vivas	Coordinador(a) de operación
	Helder Andrey Castro Sanabria	Líder operativo de nivel central
	John Fredy Guillen García	Coordinador Catastral
ORDEN DEL DÍA		
<ol style="list-style-type: none"> Lectura del acta Firma del acta 		
DESARROLLO		
<p>Yo, John Fredy Guillen García, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17387735, vinculado(a) a la Agencia Nacional de Tierras – ANT mediante contrato de prestación de servicios No. ANT-CPS-202510032, en el marco de la intervención especial, parcial y focalizada del POSPR en el municipio de Puerto López Meta a través de la Subdirección de Planeación Operativa – SPO, manifiesto que:</p> <p>PRIMERO – ENTREGA DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y EXPEDIENTES DIGITALES</p> <p>Me comprometo igualmente a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar las labores de coordinación y seguimiento al equipo técnico y prestar el apoyo que requiera para la estructuración de la MTJ EL TIGRE 1 y 2 – YUCAO. Coordinar con el Enlace Territorial y el equipo jurídico, las acciones necesarias para que los diferentes componentes de la operación trabajen de manera armónica y conforme con las orientaciones institucionales y las instrucciones del Líder de la Operación. Realizar todas las gestiones de coordinación para garantizar la entrega de la MTJ TIGRE 1 y 2 para el día 19 de diciembre y MTJ YUCAO el día 26 de diciembre de 2025. 		



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

SEGUNDO – CULMINACIÓN Y SUBSANACIÓN DE PRODUCTOS

Me comprometo a:

1. Entregar de manera completa y dentro de los plazos establecidos todos los productos pendientes derivados de mi labor, garantizando que cumplan con los lineamientos técnicos, metodológicos y de calidad definidos por la SPO y por la supervisión del contrato.
2. Atender completamente y de manera oportuna dentro de los plazos establecidos, todos los requerimientos que en materia de coordinación se requieran para la subsanación de cualquier producto que lo requiera y que sean solicitados por mis líderes directos, equipo de validación, supervisión del contrato, y la SPO de nivel central de la ANT.

Reconozco que el incumplimiento injustificado de estos requerimientos puede ser considerado como incumplimiento de mis obligaciones contractuales, con las consecuencias que de ello se deriven en los informes de supervisión y en la liquidación del contrato.

TERCERO – ACEPTACIÓN

Declaro que he leído el contenido de la presente Acta de Compromiso Individual, que entiendo el alcance de las obligaciones aquí descritas y que acepto expresamente que:

- La radicación de la cuenta de cobro del mes de diciembre, no me exime de las responsabilidades de culminar los productos pendientes, subsanar productos que así lo requieran y entregar los documentos físicos exigidos por la ANT para cada solicitud; la radicación de esta cuenta tampoco implica la finalización de mis obligaciones contractuales, ni me releva de atender requerimientos posteriores a esta fecha.
- Permaneceré disponible para aclaraciones y ajustes relacionados con el cierre operativo de la intervención especial, parcial y focalizada del POSPR de Puerto López Meta, hasta la terminación y liquidación de mi contrato.

RESUMEN DE COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

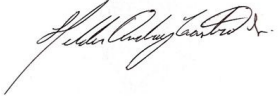

1. Entrega de documentos físicos y expedientes digitales
2. Culminación y subsanación de productos
3. Aceptación de compromiso

ACCION	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
N/A	N/A	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
N/A	N/A	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
N/A	N/A	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	4
PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	20/08/2019

FIRMAS:

<p><u>Moises Camacho Vivas</u> Moisés Camacho Vivas - Coordinador de operación</p>	<p> _____ Helder Andrey Castro Sanabria - Líder operativo de nivel central</p>
<p> _____ John Fredy Guillen García – Coordinador Catastral</p>	<p>_____</p>
<p>_____</p>	<p>_____</p>
<p>_____</p>	<p>_____</p>
ANEXOS	
N/A	